



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE
EDUCACION

Institución Educativa Campestre San José

Reconocimiento oficial y aprobación de estudios, Resolución No. 1536 del 18 de marzo de 2026.

Geniero mixto, Calendario A, Educación formal Niveles: de Preescolar Grado Transición, Básica y Educación Media Académica.

Jornada Diurna.

NIT: 900010171-9 CODIGO DANE: 241396000510

La Plata Huila



DESIGNACION DE SUPERVISION DE PROCESO CONTRACTUAL 006-2026 INVITACION PUBLICA 05 DE 2026

DE: RECTORIA
PARA: LENIN DARIO RODRIGUEZ ALVAREZ
Auxiliar administrativo

FECHA: 20 de octubre de 2026

Cordial saludo:

Me permito informarles su designación como supervisor del proceso contractual No 006-2026, que se va a realizar mediante invitación pública 05 de fecha 21 de octubre de 2026, cuyo objeto es "ADQUISICION DE MATERIAL PEDAGOGICO, ADMINISTRATIVO Y ASEO PARA APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PEDAGOGICAS Y ADMINISTRATIVAS EN EL MARCO DE LA FORMACION INTEGRAL Y PRIMERA INFANCIA DE LA I.E CAMPESTRE SAN JOSE DE LA PLATA HUILA.", que según estudio previo el valor es **Treinta y Un Millones Trescientos Ochenta Mil Ciento Sesenta y Dos Pesos con Noventa y Ocho Centavos. (\$ 31.380.162,98).** y su plazo de ejecución a partir de la firma del contrato es de 20 días calendario.

Así mismo, me permito recordar las funciones que como supervisor le corresponden:

- Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
- Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y de los resultados esperados con la celebración del mismo.
- Exigir al contratista los documentos o trabajos producidos, ya sea en medio impreso o por cualquier medio electrónico.
- Exigir al contratista los soportes de pago correspondientes a los aportes a los sistemas de pensión, salud y ARL, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.
- Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.
- Emitir el Certificado de cumplimiento a satisfacción de los servicios prestados, para efectos del pago respectivo.
- Informar oportunamente a la rectoría sobre las irregularidades o incumplimientos del contratista en la ejecución del contrato.


Argel Ramírez Minú
Rector/Ordenador Del Gasto


Lenin Dario Rodríguez Álvarez
Auxiliar Administrativo

"LA EXIGENCIA HACE LA EXCELENCIA Y LA DISCIPLINA EL ÉXITO"

E-Mail: campestresanjose.laplata@sedhuila.gov.co Cel 3204922151 Vda El Salado La Plata H.